

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En aplicación y cumplimiento del artículo 14 de los vigentes Estatutos de la Asociación de la Prensa de Málaga, tengo a bien convocar en tiempo y forma **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se celebrará en la sede de esta entidad (calle Panaderos, 8, 1º) el próximo **MIÉRCOLES, día 13 de NOVIEMBRE**, a las **17.00 horas** en primera convocatoria y, media hora después, (17.30h) en segunda, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Único.- Propuesta de modificación de los Estatutos de la Asociación de la Prensa de Málaga. Derogación de la Disposición Adicional.

En Málaga, a 28 de octubre de dos mil diecinueve



Fdo. Rafael Salas Gallego

Presidente en funciones de la Asociación de la Prensa de Málaga
y de la Demarcación del Colegio de Periodistas de Andalucía en Málaga

P.D.: En documentos adjuntos se acompañan **carta del presidente** y **procedimiento de voto** (online, presencial o por correo postal) para la propuesta de modificación de los estatutos, que pueden consultarse íntegramente en nuestra web aprensamalaga.com

VOTACIÓN ESTATUTOS